



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Resolución

Número:

Referencia: EX-2022-04707578-GDEBA-DSTASGG

VISTO el expediente EX-2022-04707578-GDEBA-DSTASGG, por el cual se propicia la designación de la abogada Constanza ETCHEGARAY en un cargo de la Planta Temporaria – Personal de Gabinete de la Subsecretaría Legal y Técnica, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 4/20 se aprobó la estructura orgánico-funcional de la Secretaría General;

Que por Decreto N° 1278/16 se aprobó el régimen modular para el Personal de Gabinete, en virtud del cual se le asigna a la persona, en calidad de remuneración, una cantidad de módulos mensuales, en función del nivel jerárquico del/de la funcionario/a al/a la que asiste;

Que por el presente se propicia la designación de la abogada Constanza ETCHEGARAY en un cargo de la Planta Temporaria – Personal de Gabinete de la Subsecretaría Legal y Técnica, a partir del 1º de marzo de 2022;

Que la agente propuesta reúne las condiciones de idoneidad necesarias para desempeñar debidamente la función;

Que se propicia asignarle a Constanza ETCHEGARAY la cantidad de dos mil quinientos (2.500) módulos mensuales, constando la existencia de cupo disponible a tal efecto;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal, dependiente de la Subsecretaría de Empleo Público y Gestión de Bienes del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, y la Dirección Provincial de Presupuesto Público, dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda y Finanzas;

Que la gestión encuadra en lo dispuesto por los artículos 111 inciso a) y 113 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96), modificada por Ley N° 14.815 y sus prórrogas, y el Decreto N° 1278/16;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES
QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 272/17 E
LA SECRETARIA GENERAL
RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Designar en la Jurisdicción 1.1.1.06, Jurisdicción Auxiliar 01, SECRETARÍA GENERAL, en un cargo de la Planta Temporalia – Personal de Gabinete de la Subsecretaria Legal y Técnica, a partir del 1° de marzo de 2022, a la abogada Constanza ETCHEGARAY (DNI N° 34.760.670 - Clase 1989), con una cantidad asignada de dos mil quinientos (2.500) módulos mensuales, de conformidad con lo previsto en el Decreto N° 1278/16 y en los términos de lo dispuesto por los artículos 111 inciso a) y 113 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96), modificada por Ley N° 14.815 y sus prórrogas, y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar a la Dirección Provincial de Personal y dar al SINDMA. Cumplido, archivar.